AÑO XV — SÁBADO 4 DE ENERO DE 1913 — NÚM. 4.217

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS JUDIOS ESPAÑOLES DE ORIENTE

Ramiro de Maeztu y otros conocidos periodistas recogen estos días en sus artículos, los llamamientos que á España hacen los miles de judíos que oriundos de aquellos que fueron expulsados de nuestra Península, viven desde hace siglos en los territorios hoy teatro del conflicto de Oriente.

Los judíos españoles refugiados en Turquía, se han mantenido fieles á la tradición y á la patria de sus antepasados, conservando pura, á través de los siglos, el habla castellana.

Otros grupos de judíos españoles hallaríamos en Europa, pero ninguno tan característico, tan importante, tan rico como el diseminado por las principales ciudades de la Península balkánica.

Dos cultos conserva el judío español alejado de la tierra que debiera ser su patria el culto á la religión de sus mayores y á la lengua de su familia. El judío español busca á sus compañeros de raza y se reune con ellos en el café ó en una casa particular, para darse el placer de hablar del pasado, del presente y del porvenir de su raza, usando en plena libertad la lengua española.

La mayor satisfacción es dar por aquellas ciudades orientales con algún español auténtico, pues ello les ofrece ocasión de cerciorarse de si el idioma por él tan amado se conserva puro entre los suyos, como pura se perpetúa en el seno de la comunidad judía la religión de los patriarcas y de los profetas.

Arrojados de su patria adoptiva, sujetos durante cuatro siglos, á la tiranía turca y al odio mulsumán, expoliados, martirizados, diezmados con frecuencia por sus implacables enemigos, ni un ápice han sentido flaquear su amor á España, hallando un punto de consuelo en los momentos de terror y de peligro de la vida, en el uso de aquélla lengua armoniosa que les recuerda los cármenes andaluces y la tranquilidad augusta de nuestro mar latino.

A los judíos españoles de Oriente, á aquellos 300.000 desterrados de su patria querida, les amenazan hoy nuevas y terribles desgracias. El despecho de la derrota de los turcos, estallará más ó menos pronto, y el odio musulmán caerá violentamente sobre los indefensos descendientes de la raza proscripta.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. Francisco Pérez Clemente, el capitán de Artillería D. Bernardo Rebasa.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cádiz el teniente coronel de la Guardia civil D. Cándido Fuyos.

El Parque de Segovia

Se ha señalado la categoría de teniente coronel, para el cargo de jefe del Parque Central de Segovia.

Remesa de material

Se ha ordenado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, el envío á la Academia de Artillería de una pistola automática Campo giro.

Recluta exceptuado

Ha quedado exceptuado del servicio militar, el recluta de la Caja de Segovia, Julio Rubio Domínguez.

POR ESPAÑA

Atentado criminal

La dinamita

Bilbao 3.—En el pueblo de Lemona hicieron explosión tres cartuchos de dinamita, causando grandes desperfectos en una casa propiedad del vecino Tomás Gorostiazu.

El dueño de una tienda de dicha casa se salvó milagrosamente, pues se desplomó el despacho cuando él acababa de abandonarlo.

Se trata de una venganza, habiendo detenido la Benemérita á Félix Echevarría, y poniéndole á disposición del gobernador militar, por tratarse de un soldado que se hallaba en el pueblo con licencia.

La escuadra

Ferrol.—A mediados de mes quedará libre de tierra el nuevo dique para barcos de 20.000 toneladas.

El acorazado *España* será varado para limpiar fondos.

Después realizará pruebas de máquinas sobre amarras.

A mediados de Marzo se calcula que irá á Vigo para efectuar pruebas de velocidad y artillería y luego será entregado á la Marina.

Adelanta la colocación de planchas y blindajes en el acorazado *Alfonso XIII*.

Se supone que será lanzado al mar en Abril próximo.

Las Compañías ferroviarias y los ganaderos

En repetidas ocasiones se ha dirigido la Asociación general de ganaderos á las Compañías de ferrocarriles interesando la simplificación y rebaja en las tarifas de transportes á fin de facilitar éstos y hacer más fácil el manejo y conocimiento de las tarifas, que por el gran número y diversidad de tipos de percepción hoy constituye una dificultad, y si bien cuantas gestiones se han practicado no han encontrado de momento el ambiente propicio para una reforma de tan excepcional importancia, la Asociación va procurando paulatinamente ir adquiriendo el mayor número de datos posible, por si esta labor pudiera constituir el punto inicial de las mejoras en los transportes que hace tiempo vienen reclamando los ganaderos.

Según los datos adquiridos, desde el mes de Enero al de Septiembre del corriente año solamente de ganado lanar procedente de Extremadura y de Andalucía (líneas de M. Z. A. y sus combinadas) hasta Valencia con destino á Barcelona, se han transportado 2.500 pisos, de las líneas de Cartagena y Alicante con igual destino 1.000 pisos.

Desde el mes Enero á últimos del pasado Noviembre se han transportado por las líneas del Norte y sus combinadas hasta Zaragoza, con destino á Barcelona, 2.500 pisos de ganado lanar procedente de las líneas de Cáceres, Salamanca, Segovia, Venta de Baños y Miranda, 400 vagones de ganado de cerda desde Valencia á Barcelona, y 1.800 vagones de vacuno. En total 6.000 pisos de lanar y 2.200 vagones entre vacuno y cerda, solamente con destino á una plaza y exclusivamente por líneas de dos Compañías.

Partiendo de estos datos y los que vaya adquiriendo de otras capitales de importancia, la Asociación someterá á su tiempo á estudio de las Compañías la debida petición en sentido de una posible rebaja en el transporte de ganados por ferrocarril.

EL MONUMENTO A CANALEJAS

Continúan organizándose las Juntas provinciales para allegar recursos con destino á la erección de un monumento á Canalejas.

Los fondos que con destino á tan plausible objeto recaudan las referidas Juntas se pueden ingresar en las sucursales del Banco de España, cuya central recibe diariamente notas de los ingresos efectuados en todas sus dependencias.

Entre los últimos suscriptores figuran el conde de Romanones, con pesetas 2.000; la Asociación de Actores Españoles, con 1.000; el Círculo de Bellas Artes, con 1.000; D. Venancio Cuesta, con cinco, y doña Amparo Seco, con una participación de un número de la Lotería, que ha resultado agraciado con un premio pequeño.

Díaz de Mendoza, además de su concurso personal como artista, ha puesto á disposición de la Junta Central el teatro de la Princesa, de que es propietario, para la celebración de espectáculos, con objeto de allegar recursos para el monumento.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden disponiendo se adicione un epígrafe á la tarifa tercera de la contribución industrial, acerca de las fábricas en que se prepara la achicoria tostada, como substancia que emita el café.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de aplicación del Cuerpo de Telégrafos de 30 oficiales quintos.*

—Bases para dicha convocatoria.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Reales órdenes nombrando catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto de Mahón á D. Siro Arenas Rioja, auxiliar de Letras del de Orense, y profesor de Dibujo del Instituto de Murcia á D. Eduardo Rojas Vilches, que lo es del de Segovia.*

—Otra declarando monumento nacional «las antigüedades emeritenses», comprendiendo en tal declaración lo mismo los monumentos (el teatro, los puentes etcétera.), ya de la pertenencia del Estado, que los pertenecientes al Municipio y los de propiedad particular, sin el menor menoscabo de ella.

Fomento.—*Real orden aprobando la distribución, por anualidades, del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos á varios Ayuntamientos de las provincias de Almería, Avila, Gerona y Lérida, para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se menciona.*

CRISIS DE LA AGRICULTURA

Continúa la hondísima crisis de la agricultura española, por la falta de agua.

En todas partes las mismas amargas preocupaciones: no puede sembrarse. En Alicante, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Huesca, á excepción de la región de Jaca, Jaén, Madrid, Palencia, Toledo y Zaragoza, las impresiones son mejores; pero empiezan á ser peores por la escasez de lluvia en Almería, Burgos, León, Teruel y Valladolid, donde pudo hacerse en buenas condiciones la sementera, y aun brotaron bien los campos; pero la planta nacida muere de sed. Solamente son buenas las noticias de la provincia de Badajoz, Cáceres y Zamora.

En Navarra, en general, no es tan triste la situación que atraviesan los campos, pues las lluvias y nieves de Noviembre favorecieron grandemente la siembra en gran parte de la provincia; únicamente en la parte baja de la ribera se observa la falta de agua, presentando los mismos caracteres que en el resto de España.

Nuestros cuentos

LA HERENCIA DE LOS GOCES

En un bonito cuarto-tocador de una suntuosa vivienda de la Corte, componía su elegante «toilette» una mujer hermosa y joven. Se notaba al observar el cuidadoso esmero con que prendía una flor en sus cabellos, ese deseo de agradar que anida en el corazón de la mujer. Ella comprendía el poder de su hermosura y se contemplaba en un soberbio espejo sonriendo satisfecha, como el artista que ve terminada su mejor obra.

Pone su enguantada mano en un timbre y aparece una doncella.

—Esperanza—la dice—¿cómo me encuentras?

—Muy bien, señorita Dolores.

—Sí, pero creo que esa condenada modista, ha hecho el traje muy sencillo.

—No hay nada más elegante que la sencillez cuando á una mujer le basta el resplandor de su belleza.

—No importa; porque esta noche quiero estar mejor que nunca, puesto que en el baile que mi padre da, se decide mi porvenir.

¿A cuál acepta por fin la señorita?

Al marqués de la Roca. Papá dice que es un calavera, un loco, que sea; pero hace conmigo una linda pareja, es el niño mimado por la sociedad y quiero presentarme de su brazo ante esas que se creen hermosas y decirles: ¡he podido más que vosotras!

—Su padre no consentiría nunca ese matrimonio.

—No tendrá otro remedio. Mira, el marqués me ha propuesto, que, esta noche mientras me creen bailando me fugue con él, que ya tendrá preparado un sacerdote que nos bendiga. Después, hacemos un delicioso viaje por los países más célebres, siempre gastando, siempre llamando la atención. Yo seré feliz y me llamaré la marquesa de la Roca. Cuando nos cansemos de la vida agitada, nos presentamos á mi padre y nos perdonará ¿qué te parece?

—Bonito ideal si se realiza.

—No creas que me olvidaré de ti, recibirás noticias todas las semanas, ahora acompáñame. Debe ser tarde.

....

Han pasado seis años.

Esperanza, la doncella de Dolores, no había sabido nada de ella. Aquella mañana recibió una lacónica carta de la superiora del hospital de la Princesa, suplicándola se pasara por dicho establecimiento.

—¿Qué me querrá esa buena señora? pensó Esperanza mientras se dirigía al lugar del llamamiento.

Llegó y presentóse á la hermana que le dijo:

—Hay una enferma que desea verla.

—Pues haga el favor de acompañarme á su lado.

Abrió la monja una puerta y entraron.

Postrada en un lecho, atrozmente desfigurada, con la respiración fatigosa y el estertor de la agonía, había una mujer.

—¿No? ¿No estáis ahí, D. Ramiro? ¡Ay de mí, que no os siento respirar como otras veces! ¡Y estoy sola! ¡Y no puedo ya tocar vuestra frente acalorada con mi mano! ¡Ah! ¿Dónde sois ido, señor y dueño mío? ¡Tengo miedo ahora! Si he de morir ya, ¿por qué hasta el último momento no he de sentir al menos que vos vivís y estáis aquí á mi lado?

Y otras veces, éstas, más inconexas:

—¿Vence?... ¿cae?... ¡Dios de las batallas!.. Ya triunfa, triunfa... ¡Ay! ¡Ay de mí!... ¿Por qué he nacido tan desdichada?

Entonces, Castana, afligida, solía llamarla, para que aquellos sueños agitados no destruyesen su salud; y hablando doña Inés de D. Ramiro ó de doña Petronila, y por su parte del almogábar Castana, vieron ambas entrar los primeros rayos de luz por las rendijas de los ajimeces moriscos del aposento, y sintieron los primeros gorjeos de las aves que bajan de la montaña á apagar la sed en la corriente de la Isuela, y á regocijarse entre las hojas de sus álamos.

La del alba sería ya la hora que iba corriendo, cuando Castana oyó que la llamaban en voz baja de la parte afuera del

con las sabias lecciones del viejo, por más que á él le costase algún trabajo participar de sus recelos y temores.

Como era galán, aunque viejo, y compasivo, aunque hijo de edad muy sangrienta, conócese que el cronista estaba impaciente por seguir á doña Inés, que quedaba en tan justo y amargo duelo; y aun por eso, hizo en este punto una cosa que no suele, que es dejar interrumpida la conversación de los personajes que ponen voz y mano en los sucesos, obligándonos á presumir ó dar por probable lo que debiéramos saber de seguro. Donde vuelve á su ordinaria minuciosidad es al referir lo que hizo doña Inés, cuando, de vuelta de ver á Lizana, entró en su Alcázar.

No pudo traer alivio á su espíritu en todo el día. Pronunciaba de continuo un nombre, que era, por lo común, el de su hija Petronila; pero, sin ser maliciosa Castana, le parecía oir de cuando en cuando sílabas, que más que á Petronila, sonaban á Ramiro. Y vagaba de acá para allá, sin decir, ni pensar ella misma dónde iba: ya asomándose al patio del Alcázar, donde sonaba continuo rumor de hombres y caballos; ya á los ajimeces, desde donde se des-

Miróla Esperanza y al conocer en aquel cadáver con vida á Dolores, lanzó un grito de angustia.

La enferma entonces abrió los ojos y murmuró:

—Esperanza, ¿es Esperanza?

La doncella se abrazó á ella, diciendo:

—Señorita, mi pobre señorita. ¿No me conoce usted? Esperanza—suspiró Dolores—¡qué terrible prueba nos manda Dios!

—¿Cómo en tal estado?

He sido vilmente engañada, ese hombre no me quería, me hizo su esposa ante un falso sacerdote. Después, como sabes, viajamos, pero, á pesar de las fuertes sumas que teníamos, la ruina se hizo con nosotros, y entonces el miserable me dijo: No podemos seguir viviendo juntos, búscate la vida como puedas. Tú eres mi esposo—le dije—y lanzando una horrible carcajada, me contestó: No soy tan necio, el sacerdote que tú creíste nos bendijo, era un criado, uno preparado al efecto. Después no le ví más. No podría expresarte las privaciones y sufrimientos que he pasado. Primero vendí mis joyas y vestidos y cuando no me quedó nada, pedí limosna.

A este recuerdo, las lágrimas brillaron en los ojos de la enferma y siguió casi sin fuerzas.

—A poco enfermé terriblemente del pecho y cuando me sentía desfallecer, á fuerza de sufrir sola y sin amparo, pensé con horror en el Hospital, pero no había otro remedio, el terror de la muerte es mayor que el que inspira el pensamiento de ocupar un lecho, cuyas ropas están saturadas por el sudor de cien cadáveres; mi naturaleza se rindió y entré en este santo albergue. Hoy te hice venir para que me hables de mi padre, ya sé que se marchó después de su ruina, pero ¿me perdonó antes?

—Sí, señora. Con toda su alma.

—¡Gracias, Dios mío!—dijo llorando—¿Y qué es de tí?

—Me he casado, señorita y tengo una niña de cuatro años.

Pues bien, Esperanza, educa á tu hija en el santo temor de Dios, encamínala por la senda de la virtud y no te pesará, te lo dice una mujer desgraciada y moribunda; y ¡adiós! me siento sin fuerzas... voy á morir...

Y un vómito de sangre le quitó la vida.

Esperanza lanzó un grito de angustia y se abrazó al inerte cuerpo, mientras la monja rezaba unas preces y decía: ¡Perdónala, Señor! y haz comprender que, ese foco de pasiones, no proporciona más que estos cuadros.

MARIA TERESA VILLA.

Necesidad de abonar el Avellano

El cultivo del avellano, es en extremo exigente cuanto á su alimentación se refiere, y necesita por tanto un terreno debidamente abonado para producir abundantes cosechas.

Por ello, pues, recomiéndase emplear, para la mejor fructificación de este árbol, fórmulas de abono completas, medio que, gracias á la química agrícola moderna, hallan á su alcance todos los agricultores.

En la provincia de Tarragona, y también de Asturias, donde este cultivo tiene mucha importancia, vienen los agricultores ocupándose mucho de la fertilización de este arbusto, para lo que algunos de ellos hacen curiosos experimentos.

En muchos de estos ensayos, y que no anotamos en honor á la brevedad, se ha demostrado plenamente que la aplicación del ácido fosfórico en forma de Escorias Thomas produce efectos maravillosos en el avellano.

Por esto, pues, competentes ingenieros agrónomos, basándose, entre otras cosas, en los mejores resultados de las experiencias, recomiendan emplear la siguiente fórmula de abono, cuyos resultados son excelentes.

	POR ARBOL
Escorias Thomas........	1 kilogramo.
Cloruro potásico........	700 gramos.
(ó en sustitución de éste),	
Kainita..................	3 kilogramos.
Nitrato de sosa ó de cal...	800 gramos.

Los abonos fosfatados y potásicos se aplicarán bien mezclados, en Febrero ó Marzo, reservando el Nitratro para esparcir en Abril ó Mayo, distribuyéndolo por toda la superficie que ocupa la proyección de la copa del árbol, sin arrimar el abono al tronco en una circuferencia de un metro aproximadamente.

Carnet del reporter

—=—

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días, la esposa del acreditado comerciante D. Eulogio Callejo, y el ilustrado profesor de Instrucción primaria y buen amigo nuestro D. Aquilino Betegón.

—También el lunes celebran su fiesta onomástica el maestrescuela de esta catedral, M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, y los conocidos comerciantes Sres. Jiménez, y San Frutos (D. Baltasar).

A todos les deseamos muchas felicidades.

Traslado

Ha sido trasladado á Murcia, el ilustrado catedrático de dibujo de este Instituto D. Eduardo Rojas Vilches, que con tantas simpatías cuenta en Segovia.

De todas veras lamentamos su ausencia.

Cambio de domicilio

Nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado D. Fernando Rivas García, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle del Doctor Laguna, núm. 5.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de Hacienda de la provincia de Pontevedra, nuestro querido amigo D. Mariano Riestra, hijo del administrador de Contribuciones de esta capital D. Mariano.

Sea enhorabuena.

Fallecimiento

En Sepúlveda ha fallecido el antiguo y reputado comerciante don Francisco Burgaleta, tan estimado en aquella población.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia, por esta pérdida irreparable.

De viaje

Han salido para Madrid, la esposa y bellas hijas del insigne ceramista y querido amigo nuestro D. Daniel Zuloaga.

—Despues de pasar algunos días al lado de sus padres los señores de Lecea, hoy han salido para Valladolid los señores de Bermejo y Ceballos Escalera (D. Manuel).

—Han llegado los señores de Quiroga (D. Jesús).

Teatro Miñón

Funciones de varietés

Mañana y pasado mañana actuará en el teatro Miñón una excelente compañía de varietés.

El espectáculo será por sesiones, empezando estas á las cinco de la tarde.

La retirada de Maura

¿Vuelve Maura?

Después de las seis de la tarde llegaron al domicilio del Sr. Maura los señores general Azcárraga y Dato.

Pasaron inmediatamente al despacho del Sr. Maura, y con éste permanecieron conferenciando por espacio de más de una hora.

A la salida conversaron ambos con el Sr. Sánchez Guerra y algunos diputados que llegaban en el preciso momento en que aquéllos abandonaban la casa.

Manifestaron que no se convocaría individualmente á la Asamblea de senadores y diputados conservadores, para evitar el extravío de cualquier citación, considerándose invitados á la reunión todos, absolutamente todos los conservadores que ostentan representación en las Cámaras.

La Asamblea se celebrará el miércoles próximo, á las tres de la tarde, en el Senado.

De lo tratado en la entrevista observaron la mayor reserva.

Unicamente dijeron que habían cumplido la misión con que se les honró en la reunión de ex ministros cerca del Sr. Maura, y que del resultado de ella nada creían procedente adelantar.

*
* *

Con posterioridad á la conferencia, un redactor de *La Correspondencia de España* ha hablado con persona conocedora de cuanto piensa el señor Maura é identificada con éste de una manera absoluta.

No se trata de ningún ex ministro. Esa persona ha dicho que la retirada del Sr. Maura de la política no es difinitiva.

Que ha dejado la dirección del partido conservador, renunciando el acta, para no ser en el partido una dificultad, que si en el día de mañana en el partido no hay persona que se crea capaz de aceptar la responsabilidad de la jefatura por las circunstancias en que se desenvuelva á su manera de ver, la política española ni partido que se considere idóneo para turnar en esas condiciones, todo ello le convencerá de la identificación del partido con su criterio respecto á apreciar la cosa pública.

A esa persona le preguntó el «repórter»:

—Entonces, si piensa así, ¿cuándo considerará momento oportuno para la vuelta á la política activa?

—Seguramente cuando el partido liberal haya seguido una política que rectifique sustancialmente la que viene haciendo con relación á las izquierdas.

La distinguida persona á que aludimos añadió:

—La Asamblea del miércoles dirá bastante. Esperemos á conocerla.

Manifestó por último que el señor Maura no había ido aún á Palacio; pero que, seguramente, irá, y que la visitadel Sr. Sánchez de Toca al señor Maura no se ha verificado hasta ayer, y que al terminar la entrevista de ambos, el Sr. Sánchez de Toca había dicho:

—Yo habría suscrito, como nsted, el documento.

El Sr. La Cierva

Como dicen varios periódicos, el Sr. La Cierva no se retira de la política.

Ha dimitido el acta de diputado á Cortes, como prueba de coincidencia de criterio con el Sr. Maura, y de su cariño, respeto é incondicional adhesión al jefe; pero sin el propósito de retirarse á la vida privada.

Muchos diputados y senadores acudieron ayer al domicilio del señor La Cierva. No pudiendo verle, porque se encontraba en el Tribunal Supremo, donde tenía una visita; pero volvieron por la tarde, para exponerle su adhesión.

POR LA PROVINCIA

En Aldeanueva del Codonal

—=—

Función de teatro

Varios jóvenes de este pueblo han organizado una velada teatral, cuya representación tuvo lugar el pasado día de Año Nuevo. En la elección de las obras que habían de representar, tuvieron nuestros decididos é improvisados actores gran cuidado, por eso eligieron para lo trágico, al gran Echegaray, y para lo cómico, á los propietarios de la gracia, según Gedeón á Arniches y García Alvarez.

En el seno de la muerte, no puede pedirse para un pueblo y hasta para algunas ciudades, más de lo que hizo el joven maestro de instrucción primaria D. Ricardo Palomo, en su papel de *El conde de Argelez*. Las señoritas María González y Consuelo Jorge rayaron á envidiable altura, en sus respectivos papeles de «Condesa» y «Juana». Justo Llorente con una naturalidad admirable representó el difícil papel de «Rey» y Mariano Martín hizo un gran comediante en el papel de «Manfredo».

Los aplausos con que el numeroso público que llenaba el local, premió á los actores, fueron la mejor demostración de la esmerada interpretación que tuvo la trágica leyenda de D. José Echegaray.

Para terminar, se representó la zarzuela cómica *Los Aparecidos*, que hizo al público reir continuamente, durante media hora.

Aquí todos, las señoritas María González y Sofía Martín, los jóvenes Alejandro Villaverde, Vicente González, José Llorente, Clementino Agüero, Valeriano Toledano, Mariano Martín, Jesús Gómez, Ladislao Llorente y José Martín, todos representaron sus respectivos papeles admirablemente, pero sobresalieron Ladislao Llorente en el papel de «Comendador», Mariano Martín, que hizo un sacristán inimitable; José Martín, haciendo de «tío Moro», y Valeriano Toledano, que sin ser fotógrafo, retrató al «Alcalde» magistralmente.

Lo mejor del pueblo y de los inmediatos, concurrió al espectáculo.

Enhorobuena á todos.

CORRESPONSAL.

2-Enero-913.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á una y media en la plaza Mayor:

1.º	«Sangre y arena», pasodoble..................	Luna.
2.º	«Molinos de viento», selección. I.—Preludio. II.—Coro general. III.—Serenata. IV.—Cuarteto de la carta. V.—Dúo de Margarita y Romo. VI.—Concertante. VII.—Final..............	Luna.
3.º	«Caballería ligera», obertura..................	Suppé.
4.º	«Piqui, pico, pica», capricho de concierto.........	Peñalva.
5.º	«Soldaditos de plomo», valses..................	Straus.
6.º	«Los generales», pasodoble..................	Porver.

.˙.

Programa para el día 6, en el paseo del Salón, de tres á cinco:

1.º	«Le Rubanier», pasodoble..................	Guillement.
2.º	«¡Corazón mío!», gavota.	Linke.
3.º	«Aires nacionales», potpurri..................	Granados.
4.º	«Jeanne maillotte», obertura..................	Reynaud.
5.º	«La princesa de los Balkanes, valses............	Eysler.
6.º	«La primera de abono», pasodoble..............	Peñalva.

DE TELEGRAFOS

—=—

Convocatoria

La *Gaceta* publica la siguiente disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos:

«En cumplimiento á lo dispuesto en una real orden del ministerio de la Gobernación, se convoca á oposiciones para ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos, al efecto de cubrir treinta plazas de oficiales quintos que se consideran precisas para hacer frente á las exigencias de. servicio hasta la oposición siguiente!

Para concurrir á esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que se exigen en el artículo 19 del reglamento orgánico, y acreditarlas del modo que se determina en el artículo 20 que al final se transcribe.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 31 de Marzo próximo en el Registro de Telégrafos de esta dirección general, sito en la calle de Carretas, 10, piso segundo, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los ejercicios de exámenes previos y de oposición, así como el reconocimiento facutativo que ha de precederlos, se verificarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes del reglamento.

Conforme al artículo 32 del reglamento, los candidatos procedentes de la convocatoria de 1911 que hayan aprobado en la misma algún grupo, tienen derecho á tomar parte en ésta que ahora se anuncia, debiendo consignar en sus instancias el ejercicio ó ejercicios aprobados, acompañaado al efecto la papeleta de aprobación expedida por el Tribunal correspondiente.

Este derecho no podrá ampliarse á los de anteriores convocatorias, para no vulnerar el de los demás.

Los exámenes comenzarán en esta corte en los locales y ante los Tribunales que al efecto se designarán oportunamente el día 20 de Mayo proximo, y con sujeción á los programas que se insertan á continuación.

NOTICIAS

De gala

El lunes, con motivo de la festividad del día, vestirán de gala los Cuerpos de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

cubrían los árboles de la hoya y las crestas, nevadas aún, de la vecina sierra.

A la noche, en tanto, la honrada doncella, que dormía á pocos pasos de su señora, se desveló un tanto, recordando aquellas horas alegres que solía pasar con Aznar, y saboreando de antemano las que había de disfrutar en lo futuro. Imaginábaselo ya á su lado, rico y glorioso, y en amante consorcio con ella; y la pobre muchacha temblaba de placer y contento. Todo lo tenía discurrido: los vestidos con que ella había de engalanarse los días de labor y los días festivos para enamorar á su Aznar; las horas que había de consagrar á verlo y acariciarlo; la cuna en que había de mecer al primer fruto de sus amores. Sólo dudaba y vacilaba en el ejercicio á que había de dedicarse su esposo futuro, dado que los Reyes se lo diesen á elegir, como, por estar tan deseosos de hacerla merced, parecida.

—¿Caballero?—decía—. No por cierto. No le quisiera yo tan galán y tan llano como es ahora, metido en esos tabiques de hierro que llevan los caballeros, y tan tieso y tan falso, como ellos son de ordinario. ¿Paje? No en mis días; que no son

para hombres como mi Aznar, robusto y bizarro, las ropillas de colores, salpicadas de orillo y seda, que llevan los de esta profesión. Y aun paje de lanza le estaría mal, que más propio es él para blandir la propia que no para llevar la ajena. ¿Escudero? No lo consiente su altivez. ¿Qué será qué no será Aznar? ¿Qué es lo que más podrá ajustarse con sus ímpetus valerosos y darme orgullo y felicidad, á mí que seré su mujer y su amante?

Fatigada de ver que no acertaba con lo que debía de ser él en lo futuro, venía á parar en su estado presente, inclinándose á creer que lo mejor de todo sería dejarle de almogábar, como era, y como fueron sus padres.

—¡Oh! los almogábares—decía entonces son lo más noble y lo más bizarro del mundo. ¿Qué caballeros tienen su valor? ¿Qué galanes su galanura? ¿Qué leales su lealtad?

De tales meditaciones arrancóla al fin la voz de su señora, que ora dejaba oir profundísimos suspiros, ora aquel nombre confuso que sonaba á Ramiro y Petronila. Y aún hubo momentos en que sorprendió Castana claras palabras, como las que siguen:

Premio pagado

En la favorecida Administración de loterías de D. Germán Herranz, ha sido pagado el premio de 80.000 pesetas que correspondieron al sorteo de Navidad.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA los días 8 y 9 del actual mes de Enero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, y en VALLADOLID los días 10 y 11 en el HOTEL DE FRANCIA, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, DESCENSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

No se admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 37, PRAL.

En la sociedad Cervantes

El día de la festividad de los Reyes habrá una velada teatral á las nueve de la noche en esta sociedad, poniéndose en escena el juguete cómico «Noche toledana», el monologo dramático «Moribundo» y el divertido juguete «Alta mar».

Terminará la velada con algunas horas de baile.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la gratificación por la enseñanza de adultos correspondiente al mes de Noviembre último para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 13 del corriente.

Los embarazos producen generalmente vómitos y pérdida del apetito y como consecuencia un estado grande de debilidad. La Carne Líquida del doctor Valdés García, ha dado inmejorables resultados para éste caso, pues nutre poderosamente, y no fatiga el estómago.

En Santo Domingo el Real

Mañana, primer domingo de mes, tendrá en esta iglesia la asociación del Rosario perpetuo sus cultos de mes. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón y salve cantada.

GABINETE DENTAL

Desde el próximo domingo y sucesivos, tendrá consulta en esta localidad, plazuela de San Martín, núm. 7, pral., izquierda, el prestigioso dentista Dr. Marinelli; lo que avisa á su clientela y á cuantos necesiten de su especialidad.

Casa de Socorro

Esta mañana á las once y media fué traída á sala de Socorro, por su padre, la niña de un año, Luciana García, que vive en la calle de Santo Tomás, núm. 3, para ser curada de una herida contusa en el labio inferior que se produjo casualmente.

Después de curada pasó á su domicilio.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Faustina García Olada; y las de defunciones de Tomás Callejo Martín, de sesenta y cuatro años, casado, y Mariano Martín de Diego, de un mes.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1858.—Quedó instalada la junta de Instrucción pública, siendo gobernador civil de la provincia D. Rafael Húmara.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Entre dos hermanas.

Ahora si que estoy segura de que Ernesto me ama.

—¿Y en qué lo has conocido?

—En que empieza á no poder sufrir á mamá.

***

Un maestro de equitación.

—No puedo hacer carrera con este caballo.

—Pues conmigo salta lo que quiero.

—¡Yo tengo muy mala suerte! ¡A veces salto yo el obstáculo, á veces el caballo... ¡Los dos juntos, nunca!

***

Contestación categórica.

—¿Qué diferencia existe—pregunta uno—entre una serpiente y un gabán de pieles?

—Que la serpiente es un animal que cambia de piel y el gabán es una piel que suele cambiar de animal.

—=—

PLATO DEL DIA

Riñones de ternera guisados.—En manteca y á fuego lento se fríen los riñones y se retiran después. Con manteca, tres cebolletas picadas y un cortadillo de vino blanco, se hace una salsa y en el a se echan los riñones, dejándolos hervir durante dos ó tres minutos, al cabo de los cuales pueden servirse.

MERCADOS

Segovia 4

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 30,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Salamanca 2

Trigo, á 45 reales fanega.

Barcelona 1

Trigo á 48 reales fanega.

Medina del Campo 2

Trigo, á 47 reales fanega.

Peñafiel 3

Trigo, á 46,50 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 32.
Avena, á 21.

Valladolid 3

Trigo, á 45,50 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 30,50 las 70.
Algarrobas, á 35,50, las 94.
Avena, á 21.

Rioseco 3

Trigo, á 44,50 reales fanega.

Nava del Rey 3

Se cotiza el trigo, á 46 y 46,50 reales.

Arévalo 2

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 39,50.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (3,30 tarde)

Imposición de una cruz

En el ministerio de Fomento ha tenido lugar el acto de imponer al ingeniero Sr. Morales la cruz del Mérito militar, como premio á las gestiones que realizó para la resolución de la última huelga de ferroviarios.

El Sr. Villanueva pronunció un discurso enalteciendo al agraciado.

Las dimisiones

Cree el Sr. Alba que retirarán sus dimisiones la mayoría de los diputados conservadores, que las presentaron de sus cargos, como una prueba de solidaridad al acto realizado por el Sr. Maura.

Gimeno á un centenario

El Sr. Gimeno marcha hoy á Novelda, para asistir, en nombre del Gobierno, al centenario de Jorge Juan.

Regresará el lunes por la mañana, yendo en la noche de este día á Cádiz, al acto de la inauguracion de la escuela Naval.

Consejos

El conde de Romanones ha dicho que se celebrarán frecuentes Consejos, para preparar la labor del Gobierno.

En el de esta tarde se cambiarán impresiones y se hará una combinación de altos cargos.

Despachando con el Rey

Romanones despachó esta mañana con el Rey brevemente. Salió muy complacido de la cámara regia, en donde tuvo el gusto de saludar á Maura que acababa de presentar sus respetos al Monarca.

Maura y Romanones

Conferenciaron estos dos políticos largo rato y á la salida declaró el segundo que Maura le había dicho que el motivo de su retirada á la vida privada no es por causa personal ninguna, sino por actos puramente políticos.

Romanones y los periodistas

El Presidente al salir de Palacio habló á los periodistas, mostrándose muy satisfecho por su entrevista con Maura. Dijo que la retirada de este hombre público abarcaba, esta decisión desde que empezaron á regir ciertos móviles políticos, pero nunca por ningún hombre.

El criterio de Romanones

Dijo también el presidente que había que creer á Maura en sus declaraciones políticas, pues este siempre había tenido en todos sus actos por norma la sinceridad.

Se despidieron como hombres que se profesan gran estimación, felicitándose el Conde de saber que no había nada molesto en la interpretación del documento referente á la retirada de aquél.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 3

Interior	83 45
Amortizable al 5 por 100	101 95
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	295,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,50
Londres á la vista	27,07

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. R. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choc... te cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda ó los ferruginosos, etc. De salud y fuerza... PARIS.